

Fundación "Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos"

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, y la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, asistieron en Toledo a la presentación de la Fundación "Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos", iniciativa pionera en España cuyos objetivos son promocionar el vino como alimento saludable, hacer un seguimiento del mercado para identificar oportunidades de negocio, y conseguir mayor profesionalización y competitividad.

"CASTILLA-LA MANCHA, TIERRA DE VIÑEDOS" se encargará de gestionar el Fondo de Promoción Vitivinícola de Castilla-La Mancha, que tendrá una dotación aproximada de nueve millones de euros anuales, para propiciar el conocimiento de los productos vínicos de la región en los mercados nacionales e internacionales, así como impulsar la comercialización mediante estrategias continuadas y una organización dirigida por profesionales.

Estos recursos económicos pueden verse incrementados con la participación de otras empresas y entidades. En el momento de su constitución, la Consejería de Agricultura aportó un millón de euros para el ini-

cio de las actividades, que surgen para completar el profundo proceso de modernización del sector vitivinícola de Castilla-La Mancha que se ha desarrollado durante los últimos años.

De acuerdo con el volumen de producción, la mayor parte de los recursos se dedicarán a la promoción del vino, pero la Fundación también realizará actuaciones para impulsar las ventas del resto de productos que están basados en la uva, como son los mostos y los destilados que se elaboran con alcoholes vínicos.

A todas estas finalidades y motivaciones se refirió el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, en el discurso que cerró el acto de

presentación. Sus palabras fueron precedidas por la intervención de la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, y de la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, quien participó como vicepresidenta de la Fundación.

Patronato

En el acto de presentación, fueron dados a conocer los 14 miembros iniciales del patronato de "Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos", que es el órgano colegiado de gobierno y representación. Al tratarse de una Fundación privada, pero de iniciativa pública, la Consejería de Agricultura y el Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM) son patronos natos, y estarán representados por sus titulares: Mercedes Gómez y Alipio Lara.

Tres patronos han sido propuestos por las organizaciones profesionales agrarias de Castilla-La Mancha (ASAJA, COAG-IR y UPA) y otros nueve han sido elegidos entre los titulares de instalaciones de transformación de uva de la región. De este total reservado a los transformadores, UCAMAN ha propuesto seis patronos y tres pertenecen a las organizaciones empresariales representativas (ASEVICAMAN, CECAM y AEM-ZUCAMAN).

La Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha recoge la creación del Fondo de Promoción Vitivinícola. Esta norma fue consensuada con todos los representantes del sector durante su elaboración, y aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha el 20 de marzo de 2003. El viñedo es el cultivo más importante de Castilla-La Mancha, con 600.000 hectáreas, el 50% del total de España.



Foto de familia con el presidente de la Junta y la ministra de Agricultura.